



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SAN IGNACIO



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

San Ignacio, 28 de Febrero de 2024.

OFICIO MULTIPLE N° 003 - 2024/GR.DRE-CAJ/UGEL-SI/OA/UPER.

Directores de la I.E N°:16471, 16476, 16485, 16537 – Santa Rosa, 16632 –Coronel Bolognesi, 16940 – Jose Antonio Encinas Franco, 16943.

PRESENTE

ASUNTO: COMUNICA HORAS NO ADJUDICADAS PARA SER COBERTURA MEDIANTE MODALIDAD DE CONTRATACION POR SITUACION DIFERENCIADA.(PROPUESTA)

REF : MEMORANDO N° 0175-2024/GR-DRE-CAJ/UGEL-SI/D

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo, a nombre de la Unidad Personal de la sede, asimismo en atención al documento en referencia, comunicarles que las horas no adjudicadas – (Primaria-Educación Física), según relación adjunta perteneciente a su IE, **luego de la etapa PUN** no han sido coberturadas, **corresponde que sus representadas,** en aplicación del numeral 11.4 del DSN°20-2023.MINEDU, efectúen la propuesta, debiendo para tal efecto los **docentes cumplir con el perfil del anexo 06 de la referida norma, debiendo adjuntar la hoja de vida documentada y los anexos: 8,9,10,11,12,19 de la norma debidamente llenados y firmados,** hasta el día **29-02-2024 a horas 3pm,** a fin de proceder a evaluar los requisitos correspondientes. Se adjunta cuadros de bolsa de horas vacantes.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
UGEL SAN IGNACIO

Abg. Nestor R. Guerrero Garcia
RESPONSABLE DE LA UNIDAD
DE PERSONAL